



European Pharmaceutical Law Group

## II Encuentro de seguridad alimentaria y nutrición

En la celebración del quinto aniversario de la Agencia Española de Salud Alimentaria y Nutrición (AESAN) y de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo y la AESAN organizaron entre el 10 y el 13 de octubre el II Encuentro de seguridad alimentaria y nutrición.

Eupharlaw participó en este evento que fue inaugurado por el Consejero de Sanidad del Gobierno de Cantabria, Luis María Truhán Silva; el Director General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Carlos Javier Escribano Mora, y el Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESAN), Félix Lobo.

A lo largo de estos cuatro días se analizaron los nuevos retos que se plantean para el sector alimentario, en concreto, para la seguridad alimentaria y la nutrición. Retos que deben ser asumidos no sólo por los organismos encargados de velar por ésta, sino también por todas las empresas implicadas en la oferta al consumidor de productos de alimentación. Todos ellos deben hacer frente a necesidades cada día diferentes y a exigencias y controles también cada vez más estrictos, en un escenario donde la opinión del consumidor va adquiriendo una importancia creciente.

**En la jornada inaugural, dedicada al análisis de las perspectivas en seguridad alimentaria y nutrición**, se insistió, sobre todo en la idea de que actualmente nos movemos en un mercado de la alimentación globalizado. Esto hace que la calidad se erija como el elemento distintivo más importante entre los diferentes productos, por lo que se convierte en el objetivo de las políticas comunitarias, lo que supone la coordinación de políticas, normativas y estándares de calidad.

En este sentido el director general de Ganadería del MAPA señaló las prioridades que impregnan el espíritu de la nueva Política Agraria Común (PAC), como son la primacía de la seguridad alimentaria, el control de los alimentos de los animales y el bienestar animal en general, y la incorporación de la opinión del consumidor. La trazabilidad, como medio de control de toda la cadena alimentaria, y la base científica para la toma de decisiones se constituyen como instrumentos fundamentales para garantizar el cumplimiento de estos principios.



En la misma línea de coordinación y cooperación, Ignacio Arranz, director ejecutivo de la AESAN, destacó la necesidad de una equivalencia de controles entre las distintas autoridades encargadas de velar por la seguridad alimentaria. Para ello resulta fundamental el establecimiento de redes de conocimiento que eviten la duplicidad normativa y las contradicciones científicas.

Junto a ellas, deben establecerse redes eficaces de alerta en el espacio europeo, pero también más allá de éste, y redes que recojan la opinión de consumidores y comunicadores.

En opinión de Arranz a esta labor de las administraciones debe sumarse el esfuerzo de las empresas alimentarias por generar confianza en el mercado y en el consumidor, a través del cumplimiento de la legislación vigente y también de unas obligaciones de autocontrol que deben seguir unos parámetros preestablecidos. Todo ello unido a la trazabilidad continua y horizontal de toda la cadena alimentaria.

El desafío que para la seguridad alimentaria suponen los nuevos hábitos alimentarios y las nuevas costumbres culinarias fue el punto de partida de la segunda jornada de este

Encuentro, dedicada a las **Nuevas tecnologías, eficacia y seguridad**. La necesidad de desarrollar nuevas tecnologías para garantizar la seguridad de los productos, el futuro del envasado –desde envases que liberen compuestos antimicrobianos a envases inteligentes que alerten al consumidor- o el desafío que para la industria alimentaria supone el aroma de los alimentos fueron algunos de los temas analizados.

Junto a estas cuestiones, durante la mesa redonda Seguridad Alimentaria, Plataformas Tecnológicas, Universidad y Empresa, se debatió sobre la realización de ensayos preclínicos en la investigación sobre alimentación funcional, un aspecto que viene a cambiar la tradicional forma de trabajar del sector alimentario y que responde tanto a la nueva normativa como a las nuevas necesidades de alimentación.

Es evidente que la evolución del concepto de “alimento” acerca a la industria alimentaria a la farmacéutica, aunque es cierto que por sus características, los tiempos y los costes en el ámbito alimentario no podrán igualarse a los de la investigación con medicamentos, porque la industria alimentaria no puede permitírselo.

Los cambios en los hábitos alimentarios y la aparición de patologías relacionadas con la dieta, junto con los programas en torno a la prevención de la obesidad –como el programa PERSEO de la AESAN centrado en la población infantil y juvenil-, fueron los protagonistas de la tercera jornada, que se celebró bajo el título **La nutrición humana y composición de alimentos**. Asimismo se prestó especial atención a las diferencias que la mujer presenta con respecto al hombre en cuanto a necesidades nutricionales o problemas de obesidad, debido a sus especiales características genéticas, biológicas y fisiológicas. Además, la mujer atraviesa a lo largo de su vida diferentes etapas donde la atención nutricional debe ser más estricta, como son el embarazo, la lactancia y la menopausia. Algo que mayoritariamente ha sido olvidado en la mayoría de las investigaciones sobre alimentación.

En su último día, el Encuentro celebró el **Quinto aniversario de la creación de la Agencia Española y de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria**, con la intervención y presencia de destacadas personalidades como Manuel Bareto Díaz, director científico de la Autoridad de Seguridad Alimentaria y Económica de Portugal (ASAE), Catherine Geslain-Lanelle, directora ejecutiva de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) junto al Presidente y al Director Ejecutivo de la Agencia Española, para la conmemoración de la creación de ambos organismos.



De esta forma, se expusieron las distintas experiencias de los organismos reguladores del sector alimentario y la diferencia entre las estructuras competenciales en sus países, lo que exige una importante labor de colaboración entre la Autoridad Europea (EFSA) y las autoridades nacionales. Tal y como señaló la directora ejecutiva del organismo europeo.

La comunicación de riesgos es uno de los ámbitos en los que más se necesita esta colaboración, ya que la percepción de éstos difiere entre los Estados miembros y no siempre se consigue transmitir adecuadamente los mensajes a los medios de comunicación nacionales, por lo que la EFSA suele hacer comunicaciones previas a las agencias nacionales para que puedan preparar sus actuaciones, ya que consideran esencial que entre éstas y EFSA los mensajes sean coherentes.

Por su parte, Félix Lobo, presidente de la AESAN habló de los principios sobre los que se basa la actividad de este organismo autónomo -la evaluación del riesgo, la gestión del riesgo y la comunicación del riesgo- y de que éstos han de valorarse en el contexto de un Estado de competencias transferidas a las CCAA en materia sanitaria, por lo que la AESAN tiene un papel fundamentalmente coordinador de las actuaciones de las Comunidades Autónomas, al tiempo que es nexo de unión con la Autoridad europea.

Lobo enumeró también hitos importantes de la actividad de la AESAN durante estos cinco años, como la puesta en marcha de la Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad (NAOS), el Código PAOS o el Programa PERSEO, como materializaciones de los objetivos de la Estrategia.

A lo largo de estos cuatro días se han debatido y analizado todas aquellas cuestiones que afectan a un sector que evoluciona al ritmo de una sociedad en la que cada vez se exige más control sobre los productos alimenticios y, sobre todo, más información en temas de salud alimentaria. Unas necesidades a las que deben responder todos los implicados en la cadena alimentaria.